



**CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO**

**CUESTIONARIO 14/AD-PI**

**EJERCICIO ÚNICO**

**Proceso selectivo para acceso, por promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.**

**INSTRUCCIONES:**

1. **No abra este cuestionario** hasta que se le indique.
2. Este ejercicio consta de dos partes. En la **primera parte**, deberá contestar a un cuestionario de **CINCUENTA** preguntas de respuesta múltiple.

En la **segunda parte**, que consiste en la resolución de un supuesto de carácter práctico, el opositor elegirá un supuesto de entre los tres propuestos (SUPUESTO I, SUPUESTO II y SUPUESTO III). Elija uno de ellos y conteste a las preguntas que lo componen. Cada supuesto consta de **doce preguntas** y **tres preguntas adicionales de reserva**, que se valorarán en caso de que se anule alguna de las doce anteriores. **Deberá por tanto, contestar las quince preguntas** del supuesto escogido.

**MUY IMPORTANTE: NO OLVIDE MARCAR EN LA "HOJA DE EXAMEN" EL SUPUESTO ELEGIDO (I, II ó III) PARA QUE PUEDAN SER CORREGIDAS LAS PREGUNTAS CONTESTADAS.**

**Si encuentra dificultad en alguna de las preguntas NO SE DETENGA y CONTINÚE** contestando las restantes.

3. Todas las preguntas del cuestionario tienen **el mismo valor** y contienen **una sola respuesta correcta**.
4. Recuerde que **el tiempo de realización para todo el ejercicio, incluida la segunda parte, es de NOVENTA MINUTOS**.
5. Marque las respuestas con **bolígrafo negro** y **compruebe siempre** que la marca que va a señalar en la "Hoja de Examen" corresponde al número de pregunta del cuestionario.
6. En la "Hoja de Examen" **no deberá anotar ninguna otra marca o señal** distinta de las necesarias para contestar el ejercicio.
7. **Sólo se calificarán las respuestas marcadas** en la "Hoja de Examen" y siempre que se haga teniendo en cuenta estas instrucciones y las contenidas en la propia "Hoja de Examen".
8. Las contestaciones **erróneas serán penalizadas con 1/4** del valor de cada contestación acertada.
9. No serán valoradas las preguntas no contestadas y aquellas en las que las marcas o correcciones efectuadas ofrezcan la conclusión de que "no hay opción de respuesta" válida.
10. **NO SEPARE EL "EJEMPLAR PARA EL INTERESADO" DE LA HOJA DE EXAMEN.**

**EL "EJEMPLAR PARA EL INTERESADO" LE SERÁ ENTREGADO POR EL RESPONSABLE UNA VEZ FINALICEN LAS DOS PARTES DEL EJERCICIO.**

## PRIMERA PARTE

1. **Según la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante Ley 30/1992), las Administraciones Públicas podrán rectificar los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en los actos administrativos:**
  - a) En el plazo de un mes desde que fuera dictado.
  - b) En el plazo de dos meses desde que fuera dictado.
  - c) En el plazo de diez días desde que fuera dictado.
  - d) En cualquier momento.
2. **Si en ellos no se dispone otra cosa, los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo se presumirán válidos y producirán efectos según el artículo 57 de la Ley 30/1992:**
  - a) Desde la fecha en que se notifiquen.
  - b) Desde la fecha en que se dicten.
  - c) Desde la fecha en que se publiquen.
  - d) A los veinte días de su publicación en el BOE.
3. **Conforme a lo previsto en la Constitución Española, ¿qué órgano convalida los decretos leyes?**
  - a) El Gobierno.
  - b) Las Cortes Generales.
  - c) El Congreso.
  - d) El Senado.
4. **Señale la respuesta correcta, en relación con la nulidad o anulabilidad de un acto administrativo:**
  - a) La nulidad de un acto administrativo implica, en todo caso, la de los sucesivos actos del procedimiento.
  - b) La anulabilidad de un acto administrativo no implica, en ningún caso, la de los sucesivos actos del procedimiento.
  - c) La nulidad o anulabilidad de un acto administrativo no implica la de los sucesivos en el procedimiento que sean independientes del primero.
  - d) La nulidad o anulabilidad de un acto administrativo no implica, en ningún caso, la de los sucesivos en el procedimiento que sean dependientes del primero.
5. **La petición de un informe durante la tramitación de un recurso administrativo, ¿interrumpe el plazo legalmente establecido para resolver?**
  - a) La petición de informe interrumpe siempre el plazo legalmente establecido para resolver los recursos administrativos.
  - b) El plazo legalmente establecido para resolver los recursos administrativos no puede ser interrumpido por la solicitud de informes a otros órganos administrativos.
  - c) La petición de informe sólo podrá interrumpir el plazo legalmente establecido para resolver si este informe es preceptivo y determinante.
  - d) La petición de informe sólo podrá interrumpir el plazo legalmente establecido para resolver si este informe es vinculante.
6. **A los efectos del cómputo de plazos, en lo que se refiere a los interesados, la presentación de una solicitud en un registro electrónico en un día inhábil se entenderá realizada:**
  - a) En el mismo día inhábil sin que sea preciso norma que lo permita expresamente.
  - b) En la primera hora del primer día hábil siguiente.
  - c) En la primera hora del primer día natural siguiente.
  - d) En la primera hora de actividad administrativa del primer día hábil siguiente.
7. **Respecto a la caducidad de los procedimientos administrativos, la Ley 30/1992 determina que:**
  - a) En todos los casos, la inactividad del interesado en la cumplimentación de trámites supondrá el acuerdo de caducidad del procedimiento.
  - b) Los procedimientos caducados no interrumpirán el plazo de prescripción.
  - c) Contra la resolución que declare la caducidad del procedimiento motivada por causa imputable al interesado no cabe la interposición de recurso.
  - d) La caducidad producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración.
8. **Conforme al Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de responsabilidad patrimonial, en los supuestos en los que el dictamen del Consejo de Estado sea preceptivo, ¿cuál es el plazo del que dispone este órgano consultivo para emitirlo?**
  - a) Un plazo máximo de un mes.
  - b) Un plazo máximo de dos meses.
  - c) Un plazo máximo de tres meses.
  - d) Un plazo máximo de seis meses.
9. **Respecto a la interposición y resolución del recurso potestativo de reposición, la Ley 30/1992 determina que:**
  - a) Podrán ser recurridos potestativamente en reposición los actos que no pongan fin a la vía administrativa.
  - b) Podrá interponerse recurso ante el mismo órgano que dictó el acto o ser impugnados directamente ante el orden contencioso-administrativo.
  - c) Contra la resolución de un recurso de reposición podrá interponerse nuevamente dicho recurso.
  - d) Si el acto no fuera expreso, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes.
10. **De acuerdo con el artículo 110 de la Ley 30/1992 en la interposición del recurso, si la parte legitimada en su pretensión incurre en error en la calificación del recurso:**
  - a) No será admitido a trámite.
  - b) Se le dará un plazo de diez días naturales para que subsane la falta.
  - c) Se procederá a la tramitación del mismo, en cualquier caso.
  - d) Se procederá a la tramitación del mismo, siempre que se deduzca su verdadero carácter.

11. **De acuerdo con el artículo 111 de la Ley 30/1992, la interposición de cualquier recurso:**
- Podrá suspender la ejecución del acto impugnado previo dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo autonómico equivalente.
  - Podrá suspender la ejecución del acto impugnado que habrá de solicitarse en pieza separada ante la jurisdicción contenciosa administrativa.
  - No suspende la ejecución del acto impugnado salvo que una disposición establezca lo contrario.
  - En ningún caso suspenderá la ejecución del acto impugnado.
12. **De acuerdo con el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP):**
- El órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de 15 días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera publicado la valoración, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
  - El órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
  - El órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de 10 días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
  - El órgano de contratación requerirá al adjudicatario que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido la notificación de la adjudicación, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
13. **Señale la respuesta correcta en relación con los contratos menores:**
- Podrán tener una duración de dos años.
  - La aprobación del gasto estará exenta de fiscalización previa.
  - Podrán ser objeto de prórroga, siempre que ésta no tenga una duración superior a la del contrato original.
  - El contrato de obras tendrá la consideración de menor cuando tenga un importe inferior a 18.000 euros.
14. **De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres (en adelante Ley 3/2007), las candidaturas que se presenten para las elecciones de diputados al Congreso deberán tener una composición equilibrada de mujeres y hombres, de forma que en el conjunto de la lista los candidatos de cada uno de los sexos supongan como mínimo:**
- El veinte por ciento.
  - El treinta por ciento.
  - El cuarenta por ciento.
  - El cincuenta por ciento.
15. **De acuerdo con el artículo 60 de la Ley 3/2007, señale durante cuánto tiempo se otorgará preferencia en la adjudicación de plazas para participar en los cursos de formación a los empleados públicos que se hayan incorporado al servicio activo procedentes del permiso de maternidad o paternidad, o hayan reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad:**
- 6 meses.
  - 9 meses.
  - 1 año.
  - 2 años.
16. **De acuerdo con lo establecido en la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad, la publicidad que utilice la imagen de la mujer con carácter vejatorio o discriminatorio se considerará:**
- Ilícita.
  - Discriminatoria.
  - Vejatoria.
  - Tutelable.
17. **Según la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante EBEP), es posible el nombramiento de funcionarios interinos:**
- Cuando existan plazas vacantes que no puedan ser cubiertas por funcionarios de carrera mediante la ejecución de la Oferta de Empleo correspondiente al año en curso.
  - Para la ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo de este Estatuto.
  - Para realizar funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuido con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin.
  - Para la ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a cinco años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo de este Estatuto.
18. **La movilidad del personal funcionario de carrera dentro de los Planes de Ordenación de Recursos, según el artículo 81 del EBEP:**
- Podrá ser forzosa, siempre que no suponga cambio de lugar de residencia.
  - Podrá ser forzosa, siempre que respete las retribuciones, las condiciones esenciales de trabajo y el lugar de residencia.
  - Podrá implicar cambio de lugar de residencia, por motivos excepcionales.
  - Podrá implicar cambio de lugar de residencia, siempre que se dé opción previa a traslado a otro puesto de trabajo de la localidad.

19. **Según el EBEP, la adquisición de la condición de funcionario de carrera requiere:**
- Tener la nacionalidad española, poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa y poseer la titulación exigida.
  - La superación del curso selectivo, el nombramiento publicado en el Diario Oficial correspondiente, el acto de acatamiento de la Constitución Española y la ocupación efectiva de un puesto de trabajo dentro del plazo que se establezca.
  - Tener la nacionalidad española, poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa y poseer la titulación exigida.
  - La superación del proceso selectivo, el nombramiento publicado en el Diario Oficial correspondiente, el acto de acatamiento de la Constitución Española y la toma de posesión dentro del plazo que se establezca.
20. **Según el artículo 67 del EBEP, se podrá solicitar la prolongación de la permanencia en el servicio activo como máximo hasta los 70 años:**
- Teniendo la Administración competente que resolver de forma motivada la aceptación o denegación.
  - Configurándose como un derecho que sólo se podrá denegar por motivos extraordinarios que serán regulados por el Gobierno u Órganos de Gobierno de las Comunidades Autónomas
  - Que será aceptada con carácter general, teniendo la Administración competente que resolver de forma motivada la denegación.
  - Configurándose como un derecho que sólo se podrá denegar por motivos extraordinarios que serán regulados por las Leyes de la función pública que se dicten en desarrollo del EBEP.
21. **Según el Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (en adelante Real Decreto 365/1995), la excedencia para el cuidado de hijos:**
- Podrá solicitarse en cualquier momento posterior a la fecha del nacimiento o resolución judicial de adopción, teniendo, en todo caso, una duración máxima de tres años desde la fecha de su solicitud.
  - Da derecho a la reserva de un puesto de trabajo de características iguales al que ocupara el funcionario antes de pasar a dicha situación.
  - Da derecho al funcionario a participar en concursos durante el tiempo que permanezca en esa situación, pero no podrá realizar cursos de formación.
  - Podrá solicitarse en cualquier momento posterior a la fecha del nacimiento o resolución judicial de adopción, teniendo, en todo caso, una duración máxima de tres años desde la fecha del nacimiento.
22. **El funcionario en la situación de expectativa de destino, según el artículo 12.5 del Real Decreto 365/1995:**
- Percibirá las retribuciones básicas y complementarias que percibiera al pasar a esa situación.
  - Percibirá las retribuciones básicas y el 50% del complemento de destino y del complemento específico que percibiera al pasar a esa situación.
  - Percibirá únicamente las retribuciones básicas y el complemento de destino del grado que le corresponda.
  - Percibirá las retribuciones básicas, el complemento de destino del grado que le corresponda y el 50% del complemento específico que percibiera al pasar a esa situación.
23. **Cuando una suspensión de funciones implique la pérdida de puesto de trabajo, el funcionario deberá solicitar el reingreso al servicio activo:**
- Cuando se extinga la responsabilidad penal o disciplinaria.
  - Inmediatamente después de cumplirse el período de sanción impuesto.
  - Con un mes de antelación a la finalización del período de duración de la suspensión.
  - En el plazo de un mes a partir de la fecha en la que se cumpla el período de suspensión.
24. **Según el EBEP a quienes se encuentren en situación de excedencia voluntaria por agrupación familiar:**
- El tiempo que permanezcan en tal situación se les computará a efectos de ascensos, reconocimiento de trienios, promoción interna y derechos en el régimen de Seguridad Social que sea de aplicación.
  - No les será computable el tiempo que permanezcan en tal situación a efectos de ascensos, trienios y derechos en el régimen de Seguridad Social que sea de aplicación.
  - Durante los dos primeros años tendrán derecho a la reserva del puesto de trabajo que desempeñan, siendo computable dicho período a efectos de antigüedad, carrera y derechos en el régimen de Seguridad Social que sea de aplicación.
  - Tendrá derecho a la reserva de un puesto de trabajo en la misma localidad y de igual retribución.
25. **Según el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General del Estado (en adelante Real Decreto 364/1995), ¿cuál es el plazo de toma de posesión de un puesto adjudicado por concurso?**
- Ocho días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.
  - Tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.
  - El que establezca la disposición por la que se resuelva el concurso.
  - Tres días naturales si no implica cambio de residencia del funcionario, o un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.
26. **Los empleados públicos tienen los siguientes derechos individuales que se ejercen de forma colectiva:**
- A la libre asociación profesional.
  - A participar en la consecución de los objetivos atribuidos a su unidad.
  - A recibir protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
  - A la libertad sindical.

27. **De acuerdo con el EBEP, por nacimiento de hijos prematuros o que, por cualquier otra causa, deban permanecer hospitalizados a continuación del parto, la funcionaria o funcionario tendrá derecho a:**
- Ausentarse del trabajo durante un máximo de una hora diaria percibiendo las retribuciones básicas.
  - Ausentarse del trabajo durante un máximo de dos horas diarias percibiendo las retribuciones básicas.
  - Ausentarse del trabajo durante un máximo de dos horas diarias percibiendo las retribuciones íntegras.
  - Ausentarse del trabajo durante un máximo de una hora diaria percibiendo las retribuciones íntegras.
28. **Según el artículo 64 del Real Decreto 364/1995, ¿cuándo se puede cubrir una vacante con una comisión de servicios forzosa?**
- Cuando se considere urgente su cobertura y, celebrado concurso para la provisión de la vacante, ésta haya quedado desierta.
  - Cuando se considere la cobertura de urgente e inaplazable necesidad y no existan voluntarios para realizar la comisión de servicios.
  - Cuando el servicio haya sido definido como prioritario en la Oferta de Empleo Público y no existan voluntarios.
  - Cuando su cobertura sea considerada tan urgente que no sea posible esperar a que finalice la tramitación de un concurso para su provisión.
29. **¿Cuál es la diferencia principal entre un concurso de méritos y un concurso específico, según el Real Decreto 364/1995?**
- En el concurso de méritos sólo se valoran como méritos el grado, trabajo desarrollado, cursos de formación y perfeccionamiento y antigüedad, mientras que en el concurso específico se valoran además méritos específicos.
  - En el concurso de méritos se valoran todos los méritos en una sola fase, mientras que en el concurso específico se valoran los méritos específicos en una segunda fase, requiriéndose una puntuación mínima para superar cada fase.
  - En el concurso de méritos se incluyen los puestos con complemento de destino de nivel 22 o inferior, y en el concurso específico los puestos con nivel de complemento de destino superior al 22.
  - En el concurso de méritos no se requiere titulación especial a los miembros de la Comisión de Valoración, y en el concurso específico se requiere que al menos uno de los miembros tenga titulación especializada similar a la requerida en los puestos convocados.
30. **El destino adjudicado al funcionario será irrenunciable salvo que:**
- Exista causa de fuerza mayor debidamente justificada.
  - Antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.
  - Se concurre desde una situación de excedencia particular.
  - Se renuncie dentro del período de toma de posesión.
31. **Para que el personal comprendido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas regulado en el artículo 3.1 del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, cause en su favor derecho a la pensión ordinaria de jubilación o retiro deberá haber completado un período de servicios efectivos al Estado de:**
- |                       |             |
|-----------------------|-------------|
| a) 38 años y 6 meses. | b) 25 años. |
| c) 20 años.           | d) 15 años. |
32. **De acuerdo con el artículo 53 del III Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, la suspensión del contrato de trabajo:**
- No puede dar derecho a la reserva del puesto de trabajo, pero sí al cómputo de dicho período a efectos de antigüedad.
  - Da derecho a la reserva de trabajo y al cómputo de dicho período a efectos de antigüedad.
  - Da derecho a la reserva de trabajo, pero no al cómputo de dicho período a efectos de antigüedad.
  - Se produce cuando el trabajador solicita una excedencia, cualquiera que sea su naturaleza.
33. **Son causas de suspensión de contrato, según el Estatuto de los Trabajadores:**
- El fallecimiento del empresario mientras se realiza la declaración de herederos.
  - La excedencia forzosa.
  - Las vacaciones.
  - El traslado de localidad por motivos de violencia de género.
34. **La Constitución Española de 1978 establece respecto a los Presupuestos Generales del Estado que:**
- Corresponde al Gobierno la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y a las Cortes Generales su examen, enmienda y aprobación.
  - Corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y a las Cortes Generales su examen, enmienda y aprobación.
  - Corresponde al Consejo de Ministros la elaboración y examen de los Presupuestos Generales del Estado y a las Cortes Generales su enmienda y aprobación.
  - Corresponde al Gobierno la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y al Congreso de los Diputados su examen, enmienda y aprobación.
35. **Los estados de ingresos de los Presupuestos Generales del Estado se estructurarán:**
- Siguiendo las clasificaciones orgánica y económica.
  - Siguiendo las clasificaciones orgánica, programática y económica.
  - Siguiendo las clasificaciones programática y económica.
  - Siguiendo las clasificaciones orgánica y programática.

36. **Señale la respuesta correcta. Según la Constitución Española:**
- Una vez ya aprobados los Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno podrá presentar proyectos de ley que impliquen aumento del gasto público o disminución de los ingresos correspondientes al mismo ejercicio presupuestario.
  - Corresponde a las Cortes Generales la elaboración, examen, enmienda y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y al Gobierno su ejecución.
  - El Gobierno deberá presentar ante el Congreso de los Diputados los Presupuestos Generales del Estado al menos un mes antes de la expiración de los del año anterior.
  - La Ley de Presupuestos puede crear tributos. Sólo podrá suprimirlos cuando una ley sustantiva así lo prevea.
37. **En el presupuesto de la Seguridad Social los créditos destinados a gastos de personal se especificarán a nivel de:**
- Concepto.
  - Subconcepto.
  - Capítulo.
  - Artículo.
38. **En el caso de la tramitación anticipada de los expedientes de contratación, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP) establece que:**
- El número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos no será superior a dos.
  - En la tramitación anticipada no existe límite en el número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos.
  - El número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos no será superior a uno.
  - El número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos no será superior a cuatro.
39. **La financiación de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la LGP, se realizará de la forma que se indica a continuación:**
- Si la necesidad surgiera en operaciones financieras del Presupuesto, se financiará con Deuda Pública o con baja en otros créditos de la misma naturaleza.
  - Si la necesidad surgiera en operaciones financieras del Presupuesto, se financiará mediante baja en los créditos del Fondo de Contingencia.
  - Si la necesidad surgiera en operaciones no financieras del Presupuesto, se financiará con Deuda Pública o con baja en otros créditos de la misma naturaleza.
  - Si la necesidad surgiera en operaciones no financieras del Presupuesto, se financiará con cargo a la Sección de Gastos de Diversos Ministerios.
40. **La autorización de transferencias entre distintas secciones presupuestarias como consecuencia de reorganizaciones administrativas corresponde:**
- A la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
  - Al Gobierno.
  - Al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.
  - A los Ministros de los Departamentos afectados por la reorganización.
41. **Señale la respuesta correcta. Se podrán incorporar a los correspondientes créditos de un ejercicio los remanentes de crédito del ejercicio anterior, siempre y cuando éstos:**
- Resulten de créditos extraordinarios y suplementos de crédito que hayan sido concedidos mediante norma con rango de ley en el último trimestre del ejercicio presupuestario anterior.
  - Procedan de transferencias de crédito.
  - Sean créditos declarados incorporables por una norma con rango reglamentario o una Ley.
  - Procedan de generaciones de crédito por la realización de ingresos legalmente afectados a la realización de actuaciones determinadas.
42. **El acto mediante el cual se acuerda, tras el cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable se denomina, en el procedimiento de ejecución del gasto:**
- Disposición del gasto.
  - Reconocimiento de la obligación.
  - Compromiso del gasto.
  - Autorización del gasto.
43. **Las funciones de Ordenador General de Pagos del Estado corresponden:**
- Bajo la superior autoridad del Ministro de Economía y Competitividad, competen al Secretario General del Tesoro y Política Financiera.
  - Bajo la superior autoridad del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, competen al Secretario General del Tesoro y Política Financiera.
  - Bajo la superior autoridad del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, competen al Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos.
  - Al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.
44. **La aplicación a presupuesto de los gastos realizados con cargo al anticipo de caja fija y la propuesta de reposición de fondos se contabilizarán mediante el documento:**
- Documento contable OK.
  - Propuesta de pago extrapresupuestario.
  - Tesoro Público- Provisión de Fondos.
  - Documento contable ADOK.

- 45. La cuantía global de los anticipos de caja fija no podrá superar para cada Ministerio u Organismo:**
- a) El 7 por ciento del total de créditos del capítulo destinado a operaciones corrientes del presupuesto vigente en cada momento.
  - b) El 14 por ciento del total de créditos del capítulo destinado a gastos corrientes en bienes y servicios del presupuesto vigente en cada momento.
  - c) El 14 por ciento del total de créditos del capítulo destinado a operaciones corrientes en bienes y servicios del presupuesto vigente en cada momento.
  - d) El 7 por ciento del total de créditos del capítulo destinado a gastos corrientes en bienes y servicios del presupuesto vigente en cada momento.
- 46. Según la LGP, ¿cuál de las siguientes actividades forma parte de la función interventora?**
- a) El control financiero permanente.
  - b) La auditoría pública.
  - c) La fiscalización previa de los actos que reconozcan derechos de contenido económico.
  - d) La fiscalización previa de los anticipos de caja fija.
- 47. Según la LGP, el plazo de rendición de las cuentas en los pagos a justificar es de:**
- a) Tres meses, excepto las correspondientes a pagos de subvenciones y pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses.
  - b) Dos meses, excepto las correspondientes a pagos de expropiaciones, subvenciones y pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses.
  - c) Dos meses, excepto las correspondientes a pagos de expropiaciones y pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses.
  - d) Tres meses, excepto las correspondientes a pagos de expropiaciones y pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses.
- 48. En la estructura de los Presupuestos Generales del Estado, los créditos para atender el complemento de productividad se recogen en el concepto presupuestario:**
- a) 120.
  - b) 640.
  - c) 227.
  - d) 150.
- 49. Al vencimiento de las obligaciones de una subvención nominativa, el servicio gestor del gasto formulará:**
- a) Los correspondientes documentos OK, en el caso de haberse formulado AD.
  - b) Un documento AD, en el caso de haberse formulado RC.
  - c) Un documento AD.
  - d) En esta fase no se expide ningún documento contable.
- 50. La resolución de concesión de una subvención conllevará:**
- a) La aprobación del gasto.
  - b) La propuesta de pago.
  - c) El reconocimiento de la obligación.
  - d) El compromiso del gasto.

**SEGUNDA PARTE  
CASOS PRÁCTICOS**

**NO SE OLVIDE DE MARCAR EL SUPUESTO ELEGIDO EN LA HOJA DE EXAMEN**

**SUPUESTO I**

En el año 2012 la Dirección General del Agua, adscrita al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, se marcó como objetivo la construcción de un colector en la pequeña localidad de Villaplana para recoger las aguas residuales generadas por las viviendas ubicadas en dicha población, evitando así los vertidos al subsuelo y su contaminación.

Las empresas "CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A." y "CIMIENTOS, S.A.", constituidas en U.T.E. (Unión Temporal de Empresas) para la construcción del colector, resultaron adjudicatarias de la obra, si bien la redacción del proyecto de la citada obra fue contratada con la empresa "DENTEL INGENIERÍA".

El 30 de junio de 2013 con ocasión de las obras realizadas para la construcción del colector, se produjo un hundimiento de parte de la calle Prosperidad de Villaplana, provocando, a lo largo de las semanas siguientes, la aparición de grietas en varios inmuebles de la zona.

Con fecha 1 de julio de 2014 tuvo entrada en el Registro del Ayuntamiento de Villaplana escrito formulado por D. Otilio Valero, en nombre y representación de D. Luis Amorós, sobre reclamación de daños sufridos en una vivienda de su propiedad por la aparición, el 15 de julio de 2013, de unas grietas en su vivienda, presuntamente como consecuencia de la ejecución de las obras del colector. El reclamante, que valoró inicialmente los daños en 25.000 euros, imputa el siniestro al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En relación con el supuesto planteado se formulan las siguientes preguntas:

1. **Conforme al TRLCSP, indique qué tipo contractual es el contrato con la empresa "DENTEL INGENIERÍA":**
  - a) Contrato de obra.
  - b) Contrato de servicios.
  - c) Contrato de gestión de servicios públicos.
  - d) Contrato mixto.
2. **De acuerdo con lo establecido en el TRLCSP, y con respecto al contrato con la U.T.E., indique quién es el órgano de contratación:**
  - a) El Director General del Agua.
  - b) El Secretario de Estado de Medio Ambiente.
  - c) La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
  - d) El Consejo de Ministros, si el contrato supera los 12 millones de euros.
3. **¿Se ha interpuesto la reclamación de responsabilidad patrimonial dentro del plazo máximo fijado legalmente?**
  - a) No, puesto que el derecho a reclamar del señor Amorós prescribía el 30 de junio de 2014.
  - b) Sí, puesto que el derecho a reclamar del señor Amorós prescribía el 1 de julio de 2014.
  - c) Sí, puesto que el derecho a reclamar del señor Amorós prescribía el 15 de julio de 2014.
  - d) Sí, puesto que el derecho a reclamar del señor Amorós prescribía el 16 de julio de 2014.
4. **Conforme al TRLCSP, las empresas "CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A." y "CIMIENTOS, S.A.":**
  - a) Quedarán obligadas solidariamente y deberán nombrar dos representantes, uno por cada una de las empresas que forma la unión, con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo.
  - b) Quedarán obligadas mancomunadamente y deberán nombrar un representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo.
  - c) Quedarán obligadas solidariamente y deberán nombrar un representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo.
  - d) Quedarán obligadas mancomunadamente y deberán nombrar dos representantes, uno por cada una de las empresas que forma la unión, con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo.
5. **¿Habilita la Ley 30/1992 a D. Otilio Valero para presentar la reclamación de responsabilidad patrimonial en el registro del Ayuntamiento de Villaplana?**
  - a) Sí, siempre que se hubiese suscrito el oportuno convenio con el Ayuntamiento de Villaplana.
  - b) No, la reclamación de responsabilidad patrimonial debe presentarse en el registro del órgano competente para la resolución del procedimiento.
  - c) No, la reclamación de responsabilidad patrimonial debe presentarse en el registro del órgano competente para la tramitación del procedimiento.
  - d) No, los escritos dirigidos a la Administración General del Estado deben presentarse en los registros de los órganos administrativos de la propia Administración General del Estado.
6. **El Ayuntamiento ha acordado recientemente la creación de un registro electrónico. De acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, tras la creación del registro electrónico, D. Otilio Valero:**
  - a) Deberá siempre realizar las actuaciones por vía electrónica en este procedimiento.
  - b) Podrá elegir en todo momento la manera de comunicarse con la Administración en este procedimiento.
  - c) Si inició el procedimiento por vía electrónica, deberá comunicarse siempre con la Administración por esa misma vía.
  - d) Si inició el procedimiento en formato papel, deberá comunicarse siempre con la Administración por esa misma vía.



7. **En el presente supuesto, y de acuerdo a lo señalado por la Ley 30/1992, ¿a quién correspondería resolver la reclamación de responsabilidad patrimonial?**
- A la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
  - Al Secretario de Estado de Medio Ambiente, puesto que la cuantía de la reclamación no supera los 30.050 euros.
  - Al Director General del Agua, puesto que la cuantía de la reclamación no supera los 30.050 euros.
  - Al Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
8. **¿Cuál es el plazo máximo del que dispone la Administración para resolver y notificar un procedimiento general de responsabilidad patrimonial, salvo que se haya abierto un período extraordinario de prueba?**
- Dos meses.
  - Tres meses.
  - Cuatro meses.
  - Seis meses.
9. **De acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, ¿podría el órgano competente para resolver el presente procedimiento de responsabilidad patrimonial acordar motivadamente la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación del procedimiento?**
- No, en los procedimientos de responsabilidad patrimonial no cabe la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación.
  - No, la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación sólo podría ser acordada por el órgano competente para la instrucción del procedimiento.
  - Sí, y contra el acuerdo que resuelva sobre la ampliación de plazos cabrá interponer recurso de reposición.
  - Sí, y contra el acuerdo que resuelva sobre la ampliación de plazos no cabrá recurso alguno.
10. **De acuerdo con la Ley 30/1992, si no recayese resolución expresa en el procedimiento de responsabilidad patrimonial que se tramite:**
- El señor Amorós podrá entender desestimada la solicitud de indemnización.
  - El señor Amorós podrá entender estimada la solicitud de indemnización.
  - Se producirá la caducidad del procedimiento.
  - Se procederá al archivo de las actuaciones.
11. **Conforme al TRLCSP, ¿quién debería asumir la indemnización por los daños ocasionados en la vivienda propiedad de D. Luis Amorós?**
- Las empresas "CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A." y "CIMIENTOS, S.A.", constituidas en U.T.E., si los daños causados no fueron consecuencia de vicios o defectos en el proyecto de obra ni de una orden directa e inmediata dictada por la Administración.
  - El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ya que, en virtud del principio de responsabilidad objetiva, es obligación de la Administración indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución de las obras por ella adjudicadas.
  - La empresa "DENTEL INGENIERÍA", que responderá de forma solidaria con las empresas "CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A." y "CIMIENTOS, S.A.", constituidas en U.T.E., si los daños causados fueron consecuencia de vicios o defectos en el proyecto de obra y de una orden directa e inmediata dictada por la Administración, pues los contratos se ejecutan a riesgo y ventura de los contratistas.
  - El Ayuntamiento de Villaplana, que responderá de forma solidaria con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pues la calle cuyo hundimiento provocó daños en la vivienda de D. Luis Amorós se encuentra situada en ese término municipal.
12. **Conforme a lo establecido en Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, ¿qué órgano es competente para conocer del recurso contencioso-administrativo que pudiera interponerse contra la resolución del procedimiento de responsabilidad patrimonial?**
- Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
  - Los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo.
  - La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.
  - La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

### **Preguntas de reserva**

1. **Conforme al TRLCSP, ¿sería posible en este supuesto práctico que las competencias en materia de contratación fuesen desconcentradas?**
- Sí, por Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, en cualesquiera órganos, sean o no dependientes del órgano de contratación.
  - Sí, por Real Decreto de la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en cualquier órgano administrativo dependiente del órgano de contratación.
  - Sí sería posible en el caso del contrato con la empresa "DENTEL INGENIERÍA", pero no sería posible en el caso del contrato con la U.T.E.
  - Sí sería posible en el caso del contrato con la U.T.E, pero no sería posible en el caso del contrato con la empresa "DENTEL INGENIERÍA".
2. **Conforme a la Ley 30/1992 ¿sería preceptivo el dictamen del Consejo de Estado en el procedimiento general de responsabilidad patrimonial que se pudiese tramitar en este supuesto?**
- Sí, puesto que en el procedimiento general de responsabilidad patrimonial es preceptivo el dictamen del Consejo de Estado cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 25.000 euros.
  - No, puesto que en el procedimiento general de responsabilidad patrimonial sólo es preceptivo el dictamen del Consejo de Estado cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía superior a 25.000 euros.
  - No, puesto que en el procedimiento general de responsabilidad patrimonial sólo es preceptivo el dictamen del Consejo de Estado cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía superior a 30.050 euros.
  - No, puesto que en el procedimiento general de responsabilidad patrimonial sólo es preceptivo el dictamen del Consejo de Estado cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 50.000 euros.

3. De acuerdo con la Ley 30/1992, frente a la resolución expresa del procedimiento de responsabilidad patrimonial ¿qué recurso administrativo podría interponer D. Luis Amorós?
- Recurso de alzada en el plazo de tres meses.
  - Recurso potestativo de reposición en el plazo de tres meses.
  - Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.
  - No podría interponer ningún recurso administrativo puesto que la resolución administrativa de los procedimientos de responsabilidad patrimonial es firme en vía administrativa.

## SUPUESTO II

En una Subdirección General de Contratación de un Ministerio se van a producir una serie de movimientos y bajas de personal en un momento de gran sobrecarga de trabajo con varios procedimientos de contratación abiertos.

El Subdirector General de Contratación se dirige a la Subdirección General de Recursos Humanos solicitando que se cubran cuanto antes las vacantes que van a tener lugar.

Por otra parte, desde la Subdirección General de Recursos Humanos tienen que tramitar también todos los cambios de situaciones administrativas, permisos y licencias que van a tener lugar en la unidad.

- Ante la necesidad de cubrir de forma urgente las vacantes de funcionarios de carrera que, de momento, no pueden ser cubiertas a través de una convocatoria de oferta de empleo público, desde la Subdirección General de Recursos Humanos debería iniciarse un procedimiento para:**
  - Nombramiento de personal eventual.
  - Contratación de personal laboral fijo.
  - Contratación de personal laboral temporal.
  - Nombramiento de funcionarios interinos.
- Desde hace 18 meses un funcionario está en situación de excedencia por cuidado de familiar a su cargo. ¿Cuál es el período máximo de permanencia en esta situación según el EBEP?**
  - Un período no superior a 2 años, o de 4 años si se justifica la atención simultánea de dos familiares a cargo.
  - Un período no superior a 3 años, no pudiendo disfrutarse otra excedencia del mismo tipo de forma sucesiva.
  - Un período no superior a 3 años, que será único por cada sujeto causante.
  - Mientras el familiar a cargo permanezca enfermo o discapacitado.
- Existe la posibilidad de que una funcionaria que ha solicitado el reingreso al finalizar su situación administrativa de servicios especiales se incorpore a la Dirección. Su último puesto desempeñado en servicio activo había sido un puesto de nivel de complemento de destino (CD) 28 obtenido por concurso, con un complemento específico (CE) de 15.500 € y su grado personal consolidado es nivel 26. ¿Cuál de los siguientes puestos vacantes se le podrá asignar, según el Real Decreto 365/1995?**

a) CD 28, CE 15.500 €	b) CD 28, CE 10.000
c) CD 26, CE 13.500 €	d) CD 24, CE 12.000 €
- Uno de los funcionarios, licenciado en Derecho, ha recibido una oferta para trabajar como abogado en un despacho y quiere solicitar una excedencia por interés particular. En la Subdirección General de Recursos Humanos le informan de que para la concesión de esta excedencia deberá haber prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante un período mínimo de:**
  - 3 años inmediatamente anteriores.
  - 2 años inmediatamente anteriores.
  - 4 años inmediatamente anteriores.
  - 5 años inmediatamente anteriores.
- Se prevé la incorporación de una funcionaria víctima de violencia de género que se ve obligada a abandonar el puesto de trabajo en la localidad donde venía prestando servicios. Este traslado, según dispone el EBEP, tiene la consideración de:**

a) Comisión de servicios.	b) Adscripción provisional.
c) Traslado voluntario.	d) Traslado forzoso.
- Puesto que en otra de las Subdirecciones de la Dirección General actualmente es una época de menor carga de trabajo, se propone la realización de una atribución temporal de funciones para cuatro de sus funcionarios, prevista en el artículo 66 del Real Decreto 364/1995, por la situación coyuntural que se atraviesa. ¿Qué órgano es competente para realizar dicha atribución?**
  - El Ministro del Departamento.
  - La Dirección General de la Función Pública.
  - El Director General del que depende la Subdirección del Departamento.
  - El Subsecretario del Departamento.
- Otras de las funcionarias destinadas en la Unidad acaba de dar a luz trillizos. Tendrá derecho a un permiso por parto de:**

a) 20 semanas.	b) 16 semanas.
c) 18 semanas.	d) 22 semanas.
- Un jefe de área de la Dirección ha sido elegido miembro de una Corporación Local en las últimas elecciones municipales. ¿Resulta compatible este cargo con su puesto de trabajo, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas?**
  - Sí, salvo que desempeñe en la Corporación Local cargo retribuido en régimen de dedicación exclusiva.
  - Sí, siempre que la Corporación Local sea de menos de 25.000 habitantes.
  - No, deberá pasar a la situación de servicios especiales.
  - No, incluso es incompatible con la presentación de su candidatura, por lo que tendría que haber renunciado al comienzo de la campaña electoral.

9. El Subdirector General de Contratación da instrucciones, acordes con el Ordenamiento Jurídico, a uno de los funcionarios de la Subdirección para tratar de agilizar los expedientes de contratación. Este funcionario desobedece abiertamente estas instrucciones. El funcionario puede haber incurrido en una falta disciplinaria tipificada como:
- Falta leve.
  - Falta grave.
  - Falta muy grave.
  - Es una conducta no tipificada como falta.
10. ¿Sería posible, en aplicación del III Convenio Único para el personal laboral de la AGE, aplicar la movilidad geográfica temporal obligatoria a un trabajador por razones técnicas, organizativas o de prestación de servicio público?
- Sí, sin que pueda superar los doce meses.
  - Sí, por un período máximo de seis meses.
  - Sí, durante el tiempo que lo exijan las razones aducidas.
  - No, sólo puede realizarse de forma voluntaria.
11. Al ordenanza, después de un largo período de incapacidad temporal se le reconoce una pensión de invalidez y a juicio del órgano de calificación, la situación de incapacidad del trabajador va a ser previsiblemente objeto de revisión por mejoría que permita su reincorporación al puesto de trabajo. En este caso con respecto al contrato de trabajo se producirá:
- Extinción del contrato de trabajo.
  - Suspensión de la relación laboral, sin reserva de puesto de trabajo.
  - Suspensión de la relación laboral, con reserva del puesto de trabajo, durante un período de dos años.
  - Suspensión de la relación laboral, con reserva del puesto de trabajo, durante un período de tres años.
12. Hay cinco bajas de un Cuerpo especial con un reducido número de miembros, por lo que la Dirección General propone la incorporación de funcionarios de nuevo ingreso. ¿Qué sería preciso realizar según lo previsto en el Real Decreto 364/1995?
- La previsión de plazas de ese Cuerpo en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
  - La publicación de la convocatoria del proceso selectivo de ese Cuerpo por el Consejo de Ministros.
  - La incorporación de plazas de ese Cuerpo en la Oferta de Empleo Público, que aprueba el Gobierno.
  - La elaboración de un Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Ministerio.

#### Preguntas de reserva

1. ¿Desde cuándo tiene efectos el reingreso después de la situación de servicios especiales con reserva de puesto, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 365/1995?
- Tendrá efectos económicos y administrativos desde la fecha de solicitud del reingreso.
  - Tendrá efectos económicos y administrativos desde la fecha de cese en el puesto que ha dado lugar a esa situación, siempre que se solicite en el plazo de un mes.
  - Tendrá efectos administrativos desde la solicitud de reingreso y económicos desde la fecha de nombramiento en el nuevo puesto en activo.
  - Tendrá efectos económicos y administrativos desde la fecha de nombramiento en el nuevo puesto en activo.
2. Uno de los funcionarios de la unidad ha sido declarado incapacitado parcial para la función habitual. Según el Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado, ¿qué efectos tiene esa declaración?
- Dará lugar a la jubilación parcial del trabajador, de acuerdo con la legislación en vigor.
  - Dará derecho a una reducción de la jornada proporcional al porcentaje de incapacidad reconocida.
  - Percibirá la totalidad de los haberes que correspondan al puesto de trabajo que efectivamente desempeñe.
  - Dará derecho a la percepción de una indemnización a tanto alzado proporcional al porcentaje de incapacidad reconocida.
3. Para garantizar la cobertura de las plazas se decide además convocar a concurso de traslado otra de las vacantes de la Subdirección. Una vez resuelto el concurso obtiene plaza un funcionario de otro Ministerio. Por necesidades del servicio el Ministerio de origen de este funcionario solicita un aplazamiento de la fecha de cese. Este aplazamiento podrá realizarse hasta un máximo de:
- |             |             |
|-------------|-------------|
| a) 1 mes.   | b) 20 días. |
| c) 3 meses. | d) 2 meses. |

### SUPUESTO III

Para el ejercicio presupuestario 2014, en uno de los programas de gasto de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, los subconceptos 222.00 "Servicios de telecomunicaciones" y 222.01 "Comunicaciones postales y mensajería" han sido dotados con 7.528.000,00 euros y 5.103.170,00 euros, respectivamente.

En este ejercicio presupuestario se han seguido aplicando las directrices de control y racionalización del gasto corriente en bienes y servicios, lo que ha conseguido contener el gasto en varias partidas presupuestarias, incluyendo éstas, permitiendo que en la actualidad exista un crédito disponible de 1.217.500,19 euros en el subconcepto 222.00 y de 1.600.872,24 euros en el 222.01.

Por otro lado, se ha recibido una subvención del Instituto Nacional de Administración Pública por importe de 425.000 euros para la formación de los empleados públicos, por lo que se ha tramitado una generación de crédito, a fin de imputar esta subvención al presupuesto del Ministerio. Sin embargo, el capítulo 6 del mismo programa presupuestario es claramente deficitario pues tiene disponible únicamente 5.000 euros, crédito insuficiente para atender determinados gastos del ejercicio 2014, como son los que se indican a continuación:

- La adquisición de medidas de seguridad, a través del sistema estatal de contratación centralizada, por un importe total de 75.000,00 euros, para dotar a uno de los edificios del Ministerio con motivo de la finalización de una obra en el mismo.
- La modificación del importe de un contrato de obras, con compromisos de gasto de carácter plurianual, que se está realizando en otro edificio del Ministerio, en 81.700,00 euros más, como consecuencia del hallazgo de restos arqueológicos, circunstancia que ha provocado que se haya tenido que suspender la ejecución de la obra.
- Por último, para continuar con la adquisición de nuevas licencias software que den soporte al Sistema Operativo Windows 7/8 es necesario un gasto de 210.000,00 euros.

En relación con el supuesto planteado, se formulan las siguientes preguntas:

1. **Los subconceptos 222.00 "Servicios de telecomunicaciones" y 222.01 "Comunicaciones postales y mensajería", en la aplicación presupuestaria en la que están dotados de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, se corresponden con:**
  - a) La clasificación funcional de gastos.
  - b) La clasificación orgánica de gastos.
  - c) La clasificación programática y económica de gastos.
  - d) La clasificación económica de gastos.
2. **Señale la vinculación presupuestaria de los subconceptos 222.00 "Servicios de telecomunicaciones" y 222.01 "Comunicaciones postales y mensajería" en el programa presupuestario de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que se indica en el supuesto:**
  - a) A nivel de capítulo 2.
  - b) A nivel del artículo 22.
  - c) A nivel de los subconceptos 222.00 y 222.01.
  - d) Para el ejercicio 2014, a nivel de concepto.
3. **Con el fin de imputar al presupuesto del Ministerio la subvención del Instituto Nacional de Administración Pública se ha tramitado una generación de crédito. Indique el supuesto de la Ley General Presupuestaria que la ampara:**
  - a) Pueden generar crédito los ingresos realizados como consecuencia de la aportación de los organismos autónomos y las entidades con presupuesto limitativo y otras personas naturales o jurídicas al Estado.
  - b) Pueden generar crédito los ingresos legalmente afectados a la realización de actuaciones determinadas.
  - c) Pueden generar crédito los ingresos reglamentariamente afectados a la realización de actuaciones determinadas.
  - d) Pueden generar crédito los ingresos realizados como consecuencia de la aportación del Estado a los organismos autónomos y las entidades con presupuesto limitativo y otras personas naturales o jurídicas.
4. **Esta generación de crédito que se indica en el supuesto compete autorizarla a:**
  - a) La Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas.
  - b) La Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.
  - c) El Consejo de Ministros.
  - d) El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.
5. **Si por razones presupuestarias, se considera más oportuno tramitar esta generación de crédito, en lugar de en el ejercicio corriente, en el ejercicio siguiente, ¿sería posible esa tramitación?**
  - a) No, pues únicamente pueden generar crédito en el Presupuesto del ejercicio los ingresos realizados en el propio ejercicio.
  - b) Sí, pues con carácter excepcional podrán generar crédito en el Presupuesto del ejercicio siguiente los ingresos realizados en el último trimestre del ejercicio anterior.
  - c) Sí, pero necesariamente ha de tramitarse una incorporación de crédito del ejercicio anterior previa a la generación de crédito del ejercicio corriente.
  - d) No es posible esa tramitación por tratarse de una subvención.
6. **En el supuesto se indica que el contrato de obras que se va a modificar tiene compromisos de gasto de carácter plurianual, según establece la Ley General Presupuestaria. Esto significa que:**
  - a) El gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial a que corresponda la operación el 70 por ciento.
  - b) Podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio y que no superen los límites y anualidades fijados en artículo 47.2 de la Ley General Presupuestaria.
  - c) Podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el ejercicio siguiente.
  - d) Podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que no superen dos anualidades.

7. **En los contratos de obra de carácter plurianual, se efectúa una retención adicional de crédito del 10 por ciento del importe de adjudicación para el pago de la certificación final del contrato. ¿Ha de hacerse también esta retención adicional de crédito en el momento de la adjudicación de la modificación del contrato?**
- Sí, porque se incrementa el precio del contrato en 81.700 euros sobre el que se ha de efectuar la retención adicional del 10 por ciento.
  - No, sólo se efectúa esta retención adicional de crédito con la adjudicación del contrato primitivo.
  - Sí, se ha de hacer una retención complementaria en la retención adicional de crédito del contrato primitivo de 8.170 euros.
  - No, porque no hay adjudicación del contrato por ser un modificado de un contrato de obras en vigor.
8. **El compromiso del gasto para la adquisición de medidas de seguridad, a través del sistema estatal de contratación centralizada, por un importe total de 75.000,00 euros, para uno de los edificios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, ¿está sujeto a fiscalización previa?**
- No está sujeto a fiscalización previa, pues se acumula con la fase de aprobación del gasto.
  - Sí está sujeto a fiscalización previa, acumulado con la fase de reconocimiento de la obligación.
  - No, por tratarse de una adquisición a través del sistema estatal de contratación centralizada.
  - Sí está sujeto a fiscalización previa por la Intervención Delegada en el Ministerio.
9. **¿Es posible proponer el pago de las medidas de seguridad adquiridas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través del sistema estatal de contratación centralizada, con el documento contable ADOK?**
- Sí, una vez aprobado el expediente de reconocimiento de la obligación, se expedirá el documento contable ADOK.
  - No, una vez aprobado el expediente de compromiso del gasto y junto con el reconocimiento de la obligación, se expedirá el documento contable OK.
  - No, una vez aprobado el expediente de reconocimiento de la obligación, se expedirá el documento contable OK.
  - Sí, una vez aprobado el expediente de reconocimiento de la obligación y propuesta de pago, se expedirá el documento contable ADOK.
10. **Para agilizar la adquisición de parte de las nuevas licencias software, se ha decidido su pago con cargo al anticipo de caja fija de la Subsecretaría del Ministerio, con el crédito disponible en el capítulo 6. Indique si es correcta esta forma de pago:**
- Sí, pues el gasto no es superior a 5.000 euros.
  - No, pues se trata de un gasto de carácter extrapresupuestario.
  - No, pues no se trata de un gasto corriente en bienes y servicios.
  - Sí, pues se trata de gastos periódicos o repetitivos.
11. **Una vez aprobado y comprometido el gasto de este expediente modificado de la obra, se formulará por el servicio gestor del gasto el documento o, en su caso, documentos contables siguientes:**
- Un documento A de ejercicio corriente y, en su caso, un documento A de ejercicios posteriores.
  - En esta fase no se formula ningún documento contable porque ya se han confeccionado en la fase de adjudicación.
  - Un documento AD de ejercicio corriente y, en su caso, un documento AD de ejercicios posteriores.
  - Un documento D de ejercicio corriente y, en su caso, un documento D de ejercicios posteriores.
12. **Una vez recepcionado de conformidad, por la autoridad competente, el suministro de las nuevas licencias software que den soporte al Sistema Operativo Windows 7/8 en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, derivado de un gasto aprobado y comprometido procede:**
- El pago de la factura al proveedor.
  - La propuesta de pago al Tesoro Público.
  - El reconocimiento de la obligación.
  - La ordenación del pago.

#### Preguntas de reserva

1. **Para financiar los gastos de capítulo 6 que se indican en el supuesto, ¿sería necesario tramitar una modificación de crédito?**
- No, porque existe crédito disponible en el capítulo 2, con cargo al cual se podría financiar.
  - No, porque se podría financiar con cargo a la generación de crédito.
  - Sí, procedería tramitar una transferencia de crédito del capítulo 2 al capítulo 6.
  - Sí, procedería tramitar una transferencia de crédito desde la Sección 31, Gastos de Diversos Ministerios.
2. **El órgano competente para aprobar el gasto de la modificación del contrato de obras a que se refiere este supuesto es:**
- La Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.
  - La Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas.
  - La Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
  - El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.
3. **Indique la imputación presupuestaria de los gastos de formación del personal, en el presupuesto del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:**
- |            |            |
|------------|------------|
| a) 163.00. | b) 161.00. |
| c) 162.04. | d) 162.00. |